

Doce años de experiencia en coeducación desde la Administración Educativa

La Administración está obligada a fomentar la coeducación

Isabel Romero Sabater

Voy a comentar el proceso que, durante doce años, se siguió desde el Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto de la Mujer para empezar a trabajar desde la Administración los temas coeducativos.

Creo que hay claras dos cosas: una, los proyectos coeducativos, aunque llevan mucho tiempo, especialmente para la sensibilización y la formación previa del profesorado, se pueden hacer, y dos, para hacer cualquier tipo de proyecto, hace falta un apoyo ya sea institucional o de otro tipo de organizaciones, que coordinen, porque la igualdad de oportunidades entre los sexos, la coeducación, afecta a todas las áreas, a todas las materias, a todas las actitudes, a todos los proyectos, es decir, es un tema global y como tema global tiene el peligro enorme de escaparse, de que desaparezca en la globalización de los valores.

En el Ministerio de Educación, en el año 86, se empezó a intentar, desde la propia Administración, recoger el tema de la igualdad de género, a partir de los planes de igualdad que las instituciones llevaban haciendo en España, desde la entrada en la Comunidad Europea. Quizás la Comunidad Europea tenía mucho más recorrido respecto a estos temas y sirvió para que en España se empezara a actuar.

Sacar a la luz el problema

La primera fase, desde el año 86 hasta el año 92, consistió en sacar a la luz el problema que, para la mayoría no existía: la gente a la que le explicabas ponía cara de póker y daba respuestas del tipo *“¿cómo que hay un problema con las mujeres!”*, *“las mujeres están representadas en el sistema educativo igual que los hombres, sacan mejores notas, las niñas son menos conflictivas”*..., es decir, el problema había que desvelarlo, lo cual fue una tarea bastante difícil. Esto se hizo, por un lado, a partir de personas que trabajaban en los centros, que ya sabían cosas de feminismo, de coeducación, porque pertenecían a grupos feministas, por otro lado, con el apoyo de una institución dedicada a este tema, el Instituto de la Mujer, con el cual se firmó un convenio para poder hacer una serie de actuaciones organizadas desde la propia Administración Educativa. Fue bastante difícil, no parecía una prioridad para nadie, era complejo también encontrar expertas en el tema coeducativo y había que luchar contra la propia Administración Educativa, contra la mentalidad de muchísimas personas, para empezar a hablar de algo que, por otra parte, era muy sensato: que el Sistema Educativo transmitía la desigualdad entre los sexos, que daba una formación, una cultura, que no contemplaba más que los valores dominantes en la sociedad, es decir, los masculinos. Y esto a la gente le ponía muy nerviosa y había que desmontar asignatura por

asignatura para que se viera cómo todo lo que está referido a las mujeres no existía, estaba fuera, y solamente se valoraban ciertos aspectos pertenecientes a lo que siempre ha sido la estructura social patriarcal en la cual vivimos todavía.

Se empezó a hacer formación del profesorado: parecía básico que el profesorado oyera y entendiera y se sensibilizara de que sí había un problema, de que había que abordarlo y de cómo había que abordarlo y se hicieron cursos en todas las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación. Estos cursos, al principio, eran solamente sobre coeducación y después se introdujo el tema en forma de módulos en otro tipo de cursos.

Se hicieron materiales concretos de cómo se podía corregir el sexismo en determinadas materias: en Educación Física, en nuevas tecnologías... También se hizo una guía de observación para que se viera que la práctica de la igualdad no se estaba desarrollando y se daban vías sobre cómo desarrollarla en el lenguaje, en la tecnología...

Se hizo también algo imprescindible para cualquier tema y sobre todo para el tema de la igualdad que fue designar a una persona, al menos, como responsable en cada provincia, con el objetivo de coordinar acciones, para que tuviera la relación de centros que hacían coeducación, para enviar documentación, para sensibilizar, para coordinarse con ayuntamientos, etc. En dos años se hizo la formación de estas personas, las coordinadoras provinciales del plan de igualdad.

Además se instituyó un premio para aquellos proyectos educativos que tuvieran que ver con el tema de la igualdad, que fue el premio Emilia Pardo Bazán, que duró hasta el año 92.

Ésta fue la primera fase de actuación: denunciar que había un problema, sensibilizar, hacer formación del profesorado, y dotar de recursos propios y de personas responsables para coordinar y apoyar la realización de la coeducación en los centros.

En la segunda fase, se incluye este tema dentro del lote de transversales. Ahora bien, esto es muy peligroso porque el profesorado por lo general sí entiende la necesidad de trabajar la defensa de la paz, del medio ambiente, pero todavía es muy difícil convencer a la gente de que existe una desigualdad por razón de sexo, porque para mucha gente esa desigualdad ya está superada, porque no ha profundizado en ello, y se corre el riesgo de que la práctica de la coeducación se vaya diluyendo.

Se incluye como transversal

En esta segunda etapa hay ya unos materiales concretos para aplicar en los centros, para primaria, primer ciclo, que hablan de los temas de igualdad, de la afectividad, del reparto de tareas, de lo masculino y lo femenino... y se hizo formación del profesorado en veinte centros, seguido siempre desde fuera por un grupo que formaba, informaba, ayudaba al profesorado de ese centro, un equipo de profesionales de la sociología del ICE de Barcelona. También se trabajó con los padres y las madres.

Además se realizaron proyectos de educación afectivo-sexual, a partir de un trabajo de Harimahuada, de Canarias, en coordinación con Sanidad y Juventud. Este proyecto se extendió a unos cien centros.

El resultado de todo ello fue un avance enorme: cuando el profesorado trabaja la coeducación y entiende de qué se trata, se crea una riqueza inmensa porque se cuestionan muchas cosas que, a menudo, nos parecen normales, de distribución de tareas, de quién juega y cómo en los patios, qué tipo de lenguaje se utiliza, de qué temas estamos hablando en clase, cómo valoramos las relaciones afectivas..., es decir, había montones y montones

de temas que iban saliendo a la luz de aquellos proyectos, temas que supusieron, además, el propio enriquecimiento personal del profesorado.

En este marco, en el año 95, se ofertó a los centros de Secundaria una asignatura optativa *Papeles sociales de mujeres y de hombres* con la idea de reforzar el trabajo en los centros, sobre igualdad de oportunidades. Costó bastante hacerla pues mucha gente la veía totalmente innecesaria, pensaba que con los temas transversales se podía cubrir el programa, pero era importante dar un corpus teórico donde se pudiera hablar de lo que es el sistema de sexo-género, cómo se construye, cómo se transmite, cómo se puede trabajar, cuál ha sido la evolución de los temas de igualdad a lo largo de los siglos, qué relaciones guardan hombres y mujeres en el aula o en la sociedad..., era importante ofertar materiales bien realizados, y sobre todo, dar carta de naturaleza al tratamiento de los temas de igualdad de género en los centros educativos, al llevar detrás una reflexión, un estudio, un avance científico, lo que implicaba que no se trataba de invenciones locas, sino que había ya muchas personas trabajando en ello en las universidades, que había mucha experiencia ya en estudiar estos temas, que había mucha información que podía contar nuevos aspectos de la realidad para las mujeres y para los hombres y que todo ello podía tener un enfoque totalmente científico, como materia educativa a impartir en los centros. Pretendíamos también que sirviera de revulsivo en los centros en los que se implantara esta asignatura, porque, de alguna manera se iban a cuestionar montones de aspectos que no habían aparecido en otras áreas, en otros espacios.

Garantizar los medios

En conclusión, desde mi experiencia en estos doce años, yo diría que es fundamental garantizar que exista alguien, un equipo, un departamento, un grupo de personas, que tenga como tarea primordial fomentar la coeducación, que tenga documentación para ofertar a los centros, que haga seguimiento de los centros donde existe un plan, que haya recursos económicos específicos para poder dar a esos centros, que haya coordinación con otras instituciones que también trabajan los temas de igualdad. Por mi experiencia en Europa, he visto que donde hay departamentos específicos de igualdad, personas responsables en las instituciones de trabajar sobre este tema, se avanza, porque hay responsabilidad profesional para que esto se haga. No es una cosa voluntaria de dos o tres personas, es una obligación de la propia Administración corregir los estereotipos, perseguir qué pasa con los niños y las niñas en la violencia en los centros..., una serie de aspectos que cualquier persona que haya trabajado en coeducación ya sabe que son infinitos, si bien muchas veces difíciles de percibir, con mucho rechazo a veces por parte de compañeros y compañeras que no ven dónde está la desigualdad. Me preocupa que, con el proceso de entrada en Europa, de parecer que España va muy bien... también parezca que la desigualdad de género está superada, dado que, además, hay muchas más mujeres que dirigen, que participan, que hablan, desde el cine, la pintura, la literatura .. Las mujeres hemos irrumpido en la sociedad y yo creo que esto puede nublar la vista y pensar que ya está conseguida la igualdad, y yo creo que no. En mi opinión queda muchísimo por recorrer porque supone una transformación de los valores que dominan hoy en la sociedad, supone un reparto de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, la solución del cuidado de los hijos por parte de hombres y mujeres, cuestionar la vida afectiva de hombres y mujeres, acabar con la escisión que hay entre lo público y lo privado... Por eso pienso que el trabajo coeducativo es necesario y debe llevar detrás un rigor, unos estudios, unos materiales, una coordinación, un impulso y un apoyo de las instituciones porque, si no, jamás se podrá llegar a avanzar realmente, porque se queda frenado con el voluntarismo de algunas personas que, por otra parte, están ya cansadas de pelear, demasiadas veces, en solitario.

Isabel Romero es profesora de Lengua y Literatura. En su etapa de trabajo en la Administración educativa promovió la creación de la asignatura optativa *Papeles sociales de mujeres y de hombres*.